



XXXIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

REUNION VIRTUAL 03 DE JULIO DE 2020
10:00 AM, HORA DE PANAMA

PARTICIPANTES:

Diputado Rolando González Patricio, Secretario de Comisiones

Senadora Silvia Giacoppo, Secretaria Alternativa de Comisiones

Diputado Julio Longo, Presidente de la Comisión

Miembros de las Comisiones

Dip. Edgar Mejía, Bolivia

Dip. Carlos Ricardo Benavides, Costa Rica

Dip. Gladys López Bejarano, Cuba

Asam. Liuba Cuesta, Ecuador

Dip. Roberto Rubio, México

Asesores del Parlatino

Asesores los Congresos Miembros,

Prensa del Parlatino

El Secretario inicia la reunión de la Comisión informando que contarán con la compañía de la Senadora Silvia Giacoppo, Secretaria Alternativa de Comisiones y con el Presidente de la Comisión diputado Julio Longo a quien le manifiesta que fue seleccionado en la Directiva de las Comisiones, respaldado por la última Junta Directiva del Parlatino, como uno de los legisladores destacados en el desempeño en el año 2019, por lo que le reitera las felicitaciones.

Asimismo, como todos conocen, el Parlatino ha consolidado su trabajo durante este año, a partir de la modalidad virtual de modo tal de que el Coronavirus no impida la vitalidad del Parlatino.

Se ha organizado un cronograma de las primeras reuniones, que va concluir el período concerniente al primer semestre a inicios de agosto y fundamentalmente de septiembre a noviembre se desarrollará el resto de los compromisos del año.

Informa que en esta oportunidad la agenda tiene tres temas previstos y, que como es norma en la agenda vigente en todo lo referido al impacto del COVID 19, se abordará el tema del impacto del COVID 19 en la industria turística en América Latina y El Caribe, para lo cual tenemos invitada a la Dra. Olga Gómez García, del Banco Interamericano de Desarrollo, Especialista Líder de Operaciones (Sector Turismo) en la División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Gestión de Riesgo de Desastres, a quien agradece su presencia y colaboración. Después se abordará el tema de la Declaración de Cuencas Hídricas y una última revisión al texto de la Ley Modelo sobre Gestión Integral de Riesgo, cuya documentación se hizo llegar en su oportunidad.

El Secretario de Comisiones le desea éxitos a la reunión bajo la conducción del Diputado Longo, Presidente de la misma. De inmediato, le sede la palabra a la Senadora Silvia Giacoppo, Secretaria Alternativa de Comisiones.

La Sen. Giacoppo agradece y saluda a todos, especialmente a la Dra. Olga Gómez García, también felicita al Presidente de la Comisión, diputado Longo los felicita nuevamente porque sabe que están con muchísimas ocupaciones y sin embargo el compromiso con el Parlatino se ve reflejado en la participación en las comisiones el día de ayer, como así también las del día de hoy. Asimismo recalca que el trabajo de la Comisión de Medio ambiente resulta imprescindible para el logro de las prioridades que se ha marcado este Parlamento para el trabajo de este año. El COVID 19 los puso de manifiesto que la salud de las personas y del planeta son indivisibles, y como resalta el PNUMA la actividad humana ha alterado el ciclo de todos los rincones de la tierra y expuso a los humanos a nuevos vectores, que el 75% de las enfermedades infecciosas emergentes en humanos provienen de los animales, también se refiere al impacto en lo económico y en la vida de las personas con consecuencias son terribles, que es una oportunidad de construir alternativas a través de las herramientas que nos puedan brindar tanto los Organismos como el Banco Interamericano que sostiene y apoya proyectos tanto en el turismo rural y en las economías emergentes. Finalmente les desea suerte y que tengan una buena reunión.

El presidente de la Comisión saluda a todos y da inicio a la reunión, asimismo señala que en Guatemala el COVID 19 ha impactado en la industria hotelera y del turismo, y cree que son estas ocasiones donde los reglamentos o leyes de turismo comunitario tienen que hacer parte de la reactivación, que en Guatemala en el Congreso de la República como son países que trabajan en base a préstamos entonces autorizan préstamos para el BID, precisamente para apoyar en estos días al turismo nacional y poder cubrir un poco las pérdidas por la Pandemia, señala que le envió un informe a la Secretaría del Parlatino en donde el Instituto Guatemalteco de Turismo hace un análisis cuantitativo de como ha impactado el COVID 19 en Guatemala, aprovecha para agradecer al diputado Benavides de Costa Rica por el aporte que ha hecho en base a la ley de turismo comunitario y lo puedan concluir para que eso

pueda tener base en nuestros países en la reactivación que tengamos y sobre todo en la cooperativa como en grupos gestores de nuestro turismo comunitario y sobre todo el apoyo financiero que se le está dando a la parte de la hotelería y a los trabajadores de los hoteles, de los restaurantes. Señala que están trabajando con ganas para poder salir de esto y exhorta a los compañeros para seguir trabajando en sus países y puedan incidir en que la economía pueda reactivarse de aquí en adelante.

El Secretario de Comisiones le da la palabra a la Dra. Olga Gómez García del Banco Interamericano de Desarrollo, quien presentará un análisis de la COVID 19 en la Industria Turística de América Latina y El Caribe

La Dra. Olga Gómez García inicia la presentación, la cual se anexa a la presente acta.

Al finalizar la presentación el Secretario de Comisiones le propone a la Comisión, que por la importancia del tema y por la riqueza de la información que ha presentado la doctora, que quizás el Parlatino pueda dar un paso más en este terreno y contribuir al trabajo parlamentario en lo referido al turismo, y a partir de la información brindada por la Dra. Olga, pudieran quizás con un grupo de trabajo y además con el informe que el Presidente de la Comisión aportó sobre la experiencia de Guatemala, un documento que no solo las grandes tendencias y las mejores prácticas identificadas para poder mitigar el impacto de la crisis, sino quizás también, agregar a esto una serie de propuestas de como desde el trabajo parlamentario se puede contribuir a enfrentar la crisis y a catalizar o ayudar a que la recuperación del sector turístico sea más pronta, cree que poder disponer de un documento integrador de esta naturaleza puede implicar un pequeño esfuerzo intelectual, pero, que para las legisladoras y legisladores del continente sería de una gran utilidad y quizás la comisión puede estructurar un pequeño grupo de trabajo en el que quizás la Dra. Olga Gómez pueda acompañar, para poder ofrecerle al Parlatino un material de esa naturaleza.

El diputado Longo, presidente de la Comisión señala que es una idea sumamente importante dado a lo que se está viviendo, que el junto con el Secretario de la Comisión diputado Benavides han hablado de ver que sus gobiernos pudieran en su momento emitir normas por ejemplo, en que los vuelos de Costa Rica a Guatemala, puedan en su momento ser vuelos domésticos en donde se puede apoyar precisamente al turismo, así como el apoyo que se le está brindando al turismo, como decía la Dra. En su exposición, como apoyar a los trabajadores del sistema, como darles financiamiento por lo menos con 18 meses a los inversionistas de este ramo, con tasas de intereses sumamente preferenciales y que la forma de acceso sea mucho menos rígida que la banca normal, que hablará con sus asesores para la elaboración de un documento que enviaría al Secretario de Comisiones para que lo puedan ver y después de analizarlo lo envíen a los miembros de la Comisión y con el apoyo de la doctora puedan generar un documento de apoyo a sus países.

Conclusión: El Secretario de Comisiones propone que la comisión cree un grupo de trabajo con la ayuda de la Dra. Olga para la realización de un documento sobre el impacto del COVID en el Turismo, que no sería una ley sino un informe técnico que incluya buenas tendencias, buenas prácticas y recomendaciones legislativas, pero ese documento quedaría como facultad de la comisión.

El presidente de la Comisión está de acuerdo y dice que enviará la convocatoria para eso con algunos puntos específicos, en base al documento de la Dra. Olga y algunas observaciones para poder trabajar con los integrantes de la comisión, pero centraría todo en la Secretaría para seguir el mismo lineamiento que se ha tenido siempre.

El Secretario de Comisiones le dice al presidente de la Comisión que el sabe que en la comisión de Medio Ambiente y Turismo hay legisladoras y legisladores muy activos y capaces y sabe que harán un documento que van agradecer los Parlamentos miembros del Parlatino, por lo que puede contar con el apoyo de la Secretaría de Comisiones, que puede lograrse un material que sin pretender ser una resolución, declaración o ley modelo, es un insumo de gran utilidad, un material de trabajo que va poder impactar sobre el trabajo los Parlamentos miembros, una vez que la Comisión tome el acuerdo luego de definirse los integrantes y el mecanismo de trabajo, a la altura de dos meses se puede estar ofreciendo un resultado.

El Secretario informa que hay dos puntos para tragar en la agenda, el proyecto de declaración de Cuencas Hídricas y el cierre final de la Ley Modelo de Gestión Integral de Riesgos, la cual tiene unas observaciones mínimas y no querían que llegara a la Mesa con esas observaciones pendientes, es decir no quisieron hacer las modificaciones sin que la comisión estuviera al tanto.

Conclusión

Con respecto al Proyecto de Declaración de Cuencas Hídricas, el Presidente sugiere a los miembros seguir trabajando sobre la misma.

En relación a la ley modelo de gestión integral de Riesgos, señala que las observaciones son más que todo de forma y la somete a consideración, no habiendo ninguna objeción, es ratificado para pasar a la Mesa Directiva.

La Senadora Nancy González de Argentina, se ofrece para trabajar en el documento sobre el Impacto del COVID 19 en el Turismo y sugiere formar un grupo de WhatsApp para estar todos conectados y ver como comienzan a trabajar en el documento que es muy importante.

Finaliza la reunión virtual